



Va el Congreso por leyes en materia de ciberseguridad

ANDREA BECERRIL

El Congreso prepara una nueva ley de ciberseguridad para proteger los datos personales e impedir que la información pública y privada puedan ser *hackeadas*, señalaron los presidentes de las comisiones de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados y del Senado, Javier López Casarín y Jorge Carlos Ramírez Marín.

Durante el foro digital "Hacia una nueva era para la transformación e innovación pública", organizado por el senador de Morena Eduardo Ramírez, se consideró primordial que se legisle también sobre identidad digital y ciberdependencia.

Al inaugurar ese evento, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, resaltó que una de las preocupaciones de estos tiempos es la ciberseguridad, porque los datos personales pueden estar expuestos en el nuevo ámbito digital, al igual que la información de dependencias gubernamentales, la que, en el caso de *hackeos*, podría dar lugar a filtraciones sobre asuntos de Estado que afectan la seguridad interna.

Es por ello, dijo, que la agenda legislativa debe tomar en cuenta este asunto, ya que a pesar de que el Congreso de la Unión está en

un receso, los legisladores deben trabajar en temas fundamentales pendientes.

Sobre el tema, el diputado López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología en San Lázaro, adelantó que en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en septiembre, podría presentarse un proyecto de ley federal en materia de ciberseguridad y buscarán impulsar legislaciones sobre identidad digital y ciberdependencia, entre otras.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Eduardo Ramírez Aguilar, señaló que la administración pública federal no piensa en los ciudadanos, ya que no se les facilita la realización de trámites mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Propuso la creación de la Secretaría de Innovación Digital en la Administración Pública, la que permitirá actuar de forma eficiente en la emisión de actas de nacimiento, placas e impuestos prediales, entre otros trámites.

El priísta Ramírez Marín recalcó que mientras en otros países se discuten códigos de ética para el uso de la inteligencia artificial, en México aún hay dificultades para expedir un acta de nacimiento u otros trámites de forma electrónica.